

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37823 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Alfonso Núñez Gómez, Secretario Titular del Juzgado de lo Mercantil número uno de los de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal número 1/05, de la entidad Madebe Canarias, Sociedad Limitada, se ha dictado proveído de fecha 16 de octubre de 2009, que es del tenor literal siguiente:

".....Providencia del/la Magistrado-Juez

Doña Carmen Rosa del Pino Abrante

En Santa Cruz de Tenerife, a 16 de octubre de 2009.

Dada cuenta; Habiendo recaído sentencia en el incidente 1/08 que se sigue ante este Juzgado y dimanante de la presentes actuaciones, traígase y quede unido testimonio de la misma, alzándose la suspensión de este procedimiento concursal, acordada por proveído de fecha 6 de marzo de 2009.

Examinadas las actuaciones, habiéndose emitido informe de calificación como "Culpable" de la entidad Madebe Canarias, Sociedad Limitada por el Ministerio Fiscal, en atención a lo establecido en el artículo 170.2 de la Ley Concursal ".....En otro caso, el Juez dará audiencia al deudor por plazo de diez días y ordenará emplazar a todas las personas que, según resulte de lo actuado, pudieran ser afectadas por la calificación del concurso o declaradas cómplices, a fin de que, en plazo de cinco días, comparezcan en la sección si no lo hubieran hecho con anterioridad.....", librándose a tal fin Edictos para su publicación gratuita, de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto-ley 33/2009, del 27 de marzo, en el Boletín Oficial del Estado y periódico-diario El Día que le serán entregados a la Procuradora solicitante, para que cuide de su diligenciado y devolución (artículo 23 de la Ley Concursal),

Lo acuerda y firma su señoría. Doy fe.

El/la Magistrado-Juez El/la Secretario....."

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a todos los interesados y personas que pudieran ser afectadas por la calificación del concurso o declaradas cómplices, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación en el Boletín Oficial del Estado y periódico-diario El Día, extendiendo y firmo la presente en

Santa Cruz de Tenerife, 16 de octubre de 2009.- El/la Secretario.

ID: A090079789-1